

LOS BENEFICIOS DEL

Viene de la página 6

cial al servicio de una política dirigida a la economía y al aumento de las fuerzas humanas... "los medios que tienden a la creación de valores económicos (entre ellos la salud) deben ocupar lugar cada vez más importante en el programa de los aseguradores..."

(3) Si los beneficios pecuniarios han de llenar el objeto del seguro, en el verdadero sentido de la palabra deben variar entre un límite máximo y uno mínimo, que deben fijarse en cada caso especificado. El límite mínimo es la suma que, atendida a las otras que se deban al asegurado, le proporcione los medios mínimos de subsistencia...

(4) Si se acepta el principio de que el seguro social, en el sentido restringido de esta expresión, o sea, el seguro obligatorio es la mejor forma para todas las personas asegurables, la tendencia será no fijar a los beneficios valores demasiado altos. De otro modo los países que no tienen seguro obligatorio, o lo tienen sólo en algunos ramos, hallarán grandes dificultades en introducirlo...

DIRECTIVA DE LA CONFEDERACION OBRERA PAN-AMERICANA William Green, Presidente. Luis N. Morones, Vice-Presidente. Matthew Wolf, Tesorero. Santiago Iglesias, Secretario. Dirección: A. F. of L. Building, Washington, D. C.

El presente artículo fue preparado por el Secretario Santiago Iglesias inmediatamente después de verificado en Washington, el Quinto Congreso de la Confederación Obrera Pan-Americana, durante los días 18 - 23, Julio de 1927.

Acaba de terminar sus labores en Washington, el Quinto Congreso de la Conferencia Obrera Pan-Americana habiéndose reunido representantes obreros de doce repúblicas del Hemisferio Occidental, siendo muy notables los intercambios habidos de puntos de vista y de conocimiento. Los movimientos obreros de otras cinco repúblicas enviaron mensajes de adhesión y de unificación, lamentándose de que por una u otra razón no les fue posible enviar sus delegados.

Parece apropiado comenzar esta revista con una manifestación semejante que demuestre hasta que punto las masas de los pueblos de estas repúblicas del Nuevo Mundo, se prestan a asociarse y a discutir entre ellos sus problemas domésticos respectivos y los problemas internacionales que les son comunes.

Es la primera vez que la mayor parte de estos representantes obreros han estado en la capital de los Estados Unidos. Ellos se encontraron con que podían expresar libremente los pensamientos que tenían en sus mentes, sin ningún temor, a ser perseguidos o retribuidos. Vieron que podían criticar libremente al gobierno de los Estados Unidos en su propia casa, por ciertos procedimientos que creían injuriosos a sus propios países. En algunos casos estas críticas fueron de carácter extremista, pero aun así, los delegados pudieron comprobar que su libertad de expresión no les era restringida. Estos hombres no se conformaron con expresar platitudes. Ellos hablaron condecorosamente acerca de los problemas que entendían eran de interés vital.

El Congreso fue el medio que los delegados usaron como Forum de expresión de sus ideas y de sus quejas y para la exposición de sus remedios. Fue muy interesante y notable ver que cuando las críticas expuestas por unos se hicieron muy duras contra los Estados Unidos, otros levantaron la voz en su defensa con igual intensidad. Las buenas acciones que esta nación ha hecho ha dado frutos que están en pugna con los otros frutos producidos por nuestros actos necios afortunados y meritorios.

Esto es perennemente importante, debido a la perenne controversia sobre los métodos americanos al contender con la América Latina; la controversia sobre métodos que a la luz de su potencialidad pueden ser malos o buenos sentimientos.

En su declaración de principios, la Confederación Obrera Pan-Americana se manifiesta en favor de la creación del mejor entendimiento y buena voluntad como una de sus primeras funciones; y por esta razón

sus congresos son intensamente interesantes en todo lo que tiene que ver con las relaciones entre los pueblos del Hemisferio Occidental.

Sin duda, cualquiera Americano cuyo corazón no se hubiera fijado muy de cerca en la América Latina, se sorprendería sino le causaba un doloroso efecto, al descubrir la extensión y variada existencia de profundas quejas en contra ciertas acciones del gobierno de los Estados Unidos, tal y como estas fueron expresadas en el reciente congreso al que me estoy refiriendo. Estas protestas tienen una gran conexión con problemas tan vitales como los del estado de las masas trabajadoras, la Decretina de Monroe, las actividades de los marinos Americanos en Nicaragua y en otros territorios, el efecto de la tarifa aduanal americana, y el sistema contributivo que se impone por los Gobiernos de la América Latina y sus efectos en la vida económica de estos estados, el Tratado de Panamá con los Estados Unidos, y las constantes e inevitables actividades de los Banceros Americanos en las repúblicas Latino-Americanas.

Las denuncias más severas y amargas fueron hechas en contra de los explotadores organizados de los Estados Unidos, a nombre de los pueblos de doce naciones, por medio de estos delegados que se reunieron en Washington. Los diplomáticos que vienen a Washington representan sus gobiernos, su embargo pueden o no representar a los pueblos. Lo que los diplomáticos dicen, puede ser que a menudo sea consecuencia de ciertos métodos que no tienen nada que ver con el bienestar del pueblo, en cuanto a lo que su deber sea en tal sentido. Así pues, es posible que por medio de la diplomacia no siempre podamos oír la verdad de lo que sienten los pueblos de estas repúblicas, las que, quieran o no, quieran, están destinadas a ser perennemente, como dijera Woodrow Wilson, acerca de México, una parte del mismo Hemisferio, al cual está adherido los Estados Unidos de América, tantas veces mencionado de manera truncante por los escritores y oradores Latino-Americanos como "el coloso del Norte."

Por medio de estos delegados que vinieron representando doce naciones, Washington y nuestra nación escuchó de manera directa el sentir de los pueblos Latino-Americanos desde el fondo de sus corazones como tal vez no habían sido oídos antes. Mas, si el pueblo de la América Latina se expresó con toda el alma por conducto de estos delegados obreros, acerca de los temores, opresiones y tristezas de sus países, así también lo hizo el corazón y el alma de los Estados Unidos en respuesta adecuada, por medio de los delegados estadounidenses, representados por William Green, exponiéndoles el Mensaje de cooperación y ayuda, y los vehementes deseos sentidos de un más profundo entendimiento para prestarles servicios desinteresados, dicho esto en el lenguaje que todos los obreros entienden, de solidaridad en contra las injurias, de solidaridad en el fomento y protección de la libertad, la democracia y la justicia por donde quiera.

Y así estos hombres que vinieron con el ánimo de la crítica y de la protesta en sus labios y el dolor en sus

corazones, deben haber regresado a sus hogares con algún lenitivo en sus pechos que revive la esperanza y la fe en ellos, para transmitirlo al alma de las masas de sus pueblos trabajadores, desde esta nación tremendamente poderosa pero para ellos siempre potencialmente peligrosa.

Los trabajadores estadounidenses se encuentran en la posición de asumir el papel de defensores de las instituciones democráticas Americanas, que garantizan la justicia por América. Se hallan en la posición de asumir el papel de hombres justos que tiene el valor de admitir las faltas cometidas, para decirle a los pueblos débiles, que su eran fuertes será derrotada en el esfuerzo de remediar dichas faltas. Esto fue hecho con toda su nación donde ellas hayan sido da dignidad y delicadeza, según mi entender, usando de la más grande franqueza y honestidad sentina. Decir, que de esta manera, las relaciones internacionales del movimiento obrero Americano están incubando una nueva y potente diplomacia, en el mejor sentido de la palabra, es no estar lejos de la verdad. Es una diplomacia que reclama la necesidad de la época, porque ella tiene un valor inmenso, no solo para el pueblo de los Estados Unidos sino para todos los pueblos de los países de la América Latina, no solamente desde el punto de vista de la protección de los trabajadores, sino también teniendo en cuenta todos los intereses con los cuales América está en relación en las otras naciones de estos dos continentes, que descansan el uno sobre el otro, y únicamente están separados por una estrecha faja donde reina la brillante poesía tropical y las oscuras dificultades, el romanticismo más íntimo y bello y la más terrible pobreza.

Veamos ahora el estado de las masas trabajadoras en estas Repúblicas Latinas que están al Sur de los Estados Unidos. Es algo que nosotros debemos conocer, especialmente en la que se refiere a las organizaciones obreras que asumen la representación de cada una de las veintuna repúblicas que forman parte del Continente Americano y que han estado en comunicación con la Confederación Obrera Pan-Americana.

En los Estados Unidos tenemos a la Federación de los Trabajadores de América, (American Federation of Labor), y otras, que representan aproximadamente cinco millones de obreros bien organizados y disciplinados adheridos a las uniones de oficios por toda la nación y el Canadá. En estas uniones de oficios prevalece un método y filosofía uniforme, quebrantado únicamente por minorías que en uno u otro extremo siempre habrán de existir. Los hombres y las mujeres de estas uniones actúan de manera uniforme y están seguros del goce de la libertad de palabra, libertad de prensa, libertad de reunión, del movimiento libre, el derecho a organizarse, el derecho a la huelga y el recurso de habeas corpus. Si alguna vez ocurren actos esporádicos de negación de algunos de estos derechos, siempre son de carácter local, que nunca alteran la situación general en cuanto a las garantías de las libertades públicas.

(Continuará)

La Confederación Obrera Pan-Americana

AL ESTABLECERSE LA FIRMA COMERCIAL

AUTO SERVICE Co.

El "TRUST" Tembló...? Visitenos y lo sabrá todo. Todo para el Chauffeur, menos el Carro